

# Política de Calidad y de Seguridad de la información

## Tabla de Contenidos

<b>1</b>	<b>OBJETO Y ALCANCE DE ESTE DOCUMENTO .....</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>DESARROLLO.....</b>	<b>2</b>
2.1	TÉRMINOS Y DEFINICIONES .....	2
2.2	POLÍTICA DEL SIGCSI.....	2
2.3	COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DEL SIGCSI.....	3
2.4	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DEL SIGCSI.....	3
<b>3</b>	<b>DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.....</b>	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>TABLA DE REVISIONES Y CUADRO DE FIRMAS .....</b>	<b>4</b>

# 1 OBJETO Y ALCANCE DE ESTE DOCUMENTO

Este documento tiene por objeto documentar la política de la Organización THENEXTPANGEA S.L. respecto de la Calidad y de la Seguridad de la Información conforme a los requisitos de la cláusula 5.2 Política de las normas ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2013 incluyendo Cor 1:2014 y Cor 2:2015.

## 2 DESARROLLO

### 2.1 Términos y definiciones

- **Calidad:** grado en el que un conjunto de características inherentes de un producto o un servicio cumple con los requisitos especificados por la propia organización, sus clientes o sus grupos de interés.
- **Seguridad de la información:** preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- **Sistema integrado de gestión de la calidad y de la seguridad de la información (SIGCSI):** conjunto de elementos interrelacionados o interactuantes (estructura organizativa, políticas, planificación de actividades, responsabilidades, procesos, procedimientos y recursos) que utiliza una organización para establecer una política y unos objetivos de calidad y de seguridad de la información y alcanzar dichos objetivos, basándose en un enfoque de gestión del riesgo y de mejora continua.
- **Política:** intenciones y dirección de una Organización, según lo expresado formalmente por su alta dirección.

### 2.2 Política del SIGCSI

THENEXTPANGEA S.L. es una empresa asturiana que desarrolla su actividad en el sector de la investigación industrial, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Consciente de que el éxito de su negocio depende de la confianza depositada por los clientes, en la calidad del servicio prestado y en una gestión eficiente de las TIC y conscientes también de que la seguridad de la información y de los datos personales tanto del personal como de clientes y usuarios es un elemento crítico dentro de la estrategia del negocio, THENEXTPANGEA S.L. ha decidido implementar un sistema integrado de gestión de la calidad y de la seguridad de la información (SIGCSI) basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 27001:2013 para asegurar la satisfacción del cliente, la mejora continua y al mismo tiempo, proteger y salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los datos a los que la Organización tiene acceso.

El objetivo principal del sistema es que la Organización preste un servicio de calidad y que la información esté siempre protegida de las amenazas externas e internas, independientemente del formato en que sea recolectada, compartida, comunicada y almacenada, estableciendo los controles más adecuados en cada caso y ofreciendo con ello la máxima seguridad en los proyectos y soluciones desarrolladas para los clientes.

La dirección de THENEXTPANGEA S.L. está comprometida a fomentar la calidad y la seguridad de la información a todos los niveles y ha designado una persona como responsable del sistema SIGCSI encargada de liderar el proceso de implementación y la consecución de los siguientes objetivos generales de calidad y de seguridad de la información:

- Crear una cultura de respeto de la calidad del servicio y de la seguridad de los datos en el seno de la Organización.

- Asumir el compromiso de conocer y satisfacer los requisitos y las expectativas de los clientes y de los grupos de interés, manteniendo en todo momento una relación abierta y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- Contraer el compromiso de mantener un Sistema Integrado de Gestión basado en la mejora continua de sus productos, servicios y resultados.
- Favorecer un ambiente participativo entre los trabajadores y otras partes interesadas integrando esfuerzos en el objetivo común y facilitando un trabajo en equipo a través de una buena comunicación y el reconocimiento individual.
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo especial esfuerzo en la prevención para evitar que se repitan.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
- Cumplir fielmente todos los requisitos legales y reglamentarios que pudieran resultar de aplicación según la actividad de la Organización, incluidos específicamente aquellos en materia de seguridad de la información.
- Contar con personal competente y con recursos tecnológicos adecuados para asegurar la calidad de los proyectos y los trabajos realizados.
- Establecer las medidas de prevención de los riesgos de seguridad más adecuadas y realizar una evaluación periódica de la eficacia de las mismas como medida principal de seguridad de la información.
- Proteger los activos de la Organización, tanto humanos como tecnológicos, de las amenazas internas y externas y asegurar un nivel de protección adecuado de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Esta política proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y de seguridad de la información y la organización se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para involucrar activamente a todo el personal, lograr su colaboración y hacerles partícipes de los mismos. Podrá ser complementada con otras políticas y objetivos específicos en materias concretas, así como con protocolos y procedimientos que detallen las medidas técnicas y organizativas que aseguren su cumplimiento.

## 2.3 Comunicación de la política del SIGCSI

Esta política será compartida y difundida con el personal interno y con los grupos de interés a través de los canales más adecuados en cada caso: reuniones, acciones formativas, correo electrónico, red corporativa interna, página web y/o redes sociales.

## 2.4 Revisión y actualización de la política del SIGCSI

La política del SIGCSI será revisada con una periodicidad anual, coincidiendo con la revisión del sistema por la Dirección (Equipo Lanzador) y, extraordinariamente, cuando ocurra alguna situación especial y actualizada si se considera necesario por parte de la Dirección de la Organización y el responsable del SIGCSI, con el fin de que siempre sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica.

El Responsable del SIGCSI será responsable de comunicar la nueva edición de la política al personal de la Organización y a sus grupos de interés de la forma que se indica en el apartado 2.3.


La Organización conserva las evidencias de que el personal cumple con los requisitos mínimos en cuanto a educación, formación y experiencia (CV, títulos, diplomas, vida laboral etc.).

### 3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- ISO/IEC 27000:2018 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de gestión de seguridad de la información. Vocabulario.
- ISO/IEC 27001:2013. Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos.
- ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
- ISO 9000:2015 Sistemas de gestión de la calidad. Vocabulario.

### 4 TABLA DE REVISIONES Y CUADRO DE FIRMAS

Fecha de emisión	Nivel de revisión	Observaciones
07/02/2022	00	Emisión inicial
30/01/2023	01	Inclusión de nuevas declaraciones en la política del SIGCSI.

Revisado por Responsable del SIGCSI	Aprobado por Presidente Ejecutivo
Firma 	Firma 